

# Naturgy refuerza el poder del consejero coordinador

**GOBIERNO CORPORATIVO/** La energética adapta el reglamento de su consejo a las recomendaciones de la CNMV. Todo ello en plena reordenación accionarial.

**Miguel Á. Patiño.** Madrid  
Naturgy comunicó ayer a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) que ha introducido nuevos cambios en el reglamento de funcionamiento de su consejo de administración. Los cambios son mínimos, pero cualitativamente muy sustanciales. En esencia, Naturgy amplía el contenido del artículo 20, que se refiere a las funciones del consejero coordinador.

En el reglamento anterior, Naturgy contemplaba que las funciones del consejero coordinador se limitaban a sustituir al presidente del consejo o vicepresidente o vicepresidentes en caso de ausencia de estos. Ahora, el consejero coordinador “estará facultado para hacerse eco de las preocupaciones de los consejeros no ejecutivos; mantener contactos con inversores y accionistas para conocer sus puntos de vista a efectos de formarse una opinión sobre sus preocupaciones, en particular, en relación con el gobierno corporativo de la sociedad, y coordinar el plan de sucesión del presidente”.

**Adaptación a la CNMV**  
Con este cambio, Naturgy se está adaptando íntegramente a las recomendaciones de la propia CNMV en materia de gobierno corporativo con respecto a lo que atañe al consejero coordinador. La adaptación ya se hizo en octubre, pe-



ro por distintos procedimientos administrativos y burocráticos se ha dejado constancia hoy a la CNMV.

**Herrero Starkie**  
En el caso de Naturgy, el consejero coordinador es una mujer, Helena Herrero Starkie. Esta directiva es actualmente la presidenta de HP para el Sur de Europa, Oriente Medio y África, y al mismo tiempo presidenta y consejera delegada de HP para España desde julio de 2012, compañía a la que se incorporó en 1982.

Herrero Starkie es miembro del consejo de administración de Naturgy desde 2016, presidenta de la comisión de sostenibilidad, vocal de la comisión de auditoría y control y consejera coordinadora. Asimismo, es consejera independiente de Mutua Madrileña desde 2021 y vocal de la comisión de auditoría de este grupo.

Más allá de si la adaptación de Naturgy a los códigos de buen gobierno corporativo se ha hecho con más o menos celeridad, temporalmente ha coincidido con importantes

**La figura de consejero coordinador de Naturgy recae en Helena Herrero**

**La energética sigue la recomendación de la CNMV y otorga más atribuciones a ese puesto**

**Los cambios se decidieron hace tiempo pero se reflejan ahora en los reglamentos**

Helena Herrero ocupa el puesto de consejera coordinadora en Naturgy.

cambios accionariales que, necesariamente, van a desembocar en una reordenación de algunos puestos en el consejo.

Esos cambios se han ido produciendo a lo largo de las últimas semanas, una vez que Naturgy colocó en el mercado parte de la autocartera que alcanzó con la auto-opa. Tras esa colocación, GIP vendió parte de sus acciones, y el grupo La Caixa aumentó su participación. Es previsible que la próxima junta general ordinaria adapte el consejo a los cambios accionariales.